

Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

FRANQUEO

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico semanal — Se publica los lunes —

Franqueo
Concertado

Editorial

Contestando a un manifiesto

Casualmente ha llegado a nosotros un manifiesto que suscribe el diputado por esta provincia D. Joaquín Fanjul, dirigido a sus electores; y aun cuando tenemos el gusto de no contarnos entre ellos, no por eso queremos perdonar la ocasión de refutar la serie de afirmaciones gratuitas que inserta dicho señor, de la cabecera al pie del precitado documento.

Empieza haciendo profesión de liberal y tolerante, cosas ambas que pugnan con su actitud retirándose de las Cortes en unión de los vasco-navarros y católicos.

La libertad y la tolerancia se compaginan bastante mal con el político que a forçiori quiere imponer su sectarismo religioso y que no otra cosa significa el acto de soberbia de los prócritos del Congreso.

De forma, Sr. Fanjul, que a las órdenes religiosas se les prohíbe ejercer la Industria y el Comercio? Yo no se si la inmensa mayoría de los españoles seremos idiotas, pero tenemos la creencia arraigadísima que cuando un hombre o mujer ingresa en una comunidad religiosa, es exclusivamente para hacer vida meramente contemplativa, obras de caridad, o en una palabra, para acercar su alma a Dios por la oración y el sacrificio, pero nunca para fabricar chocolates, licores y maquinaria eléctrica. ¿No le parece? Pues entonces ¿por qué lamentarse de la prohibición muy justa de las Constituyentes? El remedio no puede ser más sencillo: u orar, o trabajar, y en este segundo caso se trueca el hábito por la blusa y a laborar, sometidos a las mismas leyes que los demás ciudadanos, sin privilegios de género alguno.

Es un crasísimo dislate pregonar que el laicismo del Estado impide la enseñanza de la moral cristiana. En la misma Escuela, hoy en día, es suficiente que los padres indiquen el deseo de educar a sus hijos en la Religión, para que por los maestros así se haga. Y aun descartando esta posibilidad a párracos y sacerdotes se les faculta para en el recinto sagrado dar aquellas enseñanzas.

¿De modo y forma que el sectarismo español está encaramado en el Poder? ¿Por qué? ¿Acaso por haber suprimido esa vergonzosa división de castas muy siglo XVI que nos diferenciaba a los españoles? Nobles, guerreros, sacerdotes y pueblo. Para los tres primeros todo, para el último nada; digo mal, para el último la cruz de los impuestos, gravámenes, sacrificios, befas y escarnios que en nombre de la hidalguía, el honor patrio y la fe, le aniquilaba y consumían. Y... cada cosa en su lugar, que es el verdadero orden y la verdadera libertad. El noble, en ningún sitio; pues hemos caído en la cuenta que todos tenemos la sangre del mismo color y que la única hidalguía es la de la inteligencia. El guerrero, en los campos de batalla. El sacerdote, rogando a Dios por los pecadores y el pueblo rigiendo sus destinos en la convivencia social y política. Y si hay algo en la Constitución, Sr. Fanjul, que no se ajuste a estos principios, le prometo pregonar desde este sitio el sectarismo de las Cortes, y el 95 por ciento de los españoles ¡tenga la certeza! dejaremos de ser republicanos.

Este es nuestro credo y esa es la loable obra de nuestras Constituyentes, todo lo demás son teatralidades y expansiones de mal humor extemporáneas que hubieran sido oportunísimas cuando se perseguía a los ciudadanos de la provincia de Cuenca por los sicarios del dictador.

VINICIO

RECTIFICANDO

Sr. D. Cayo Conversa Muñoz y demás firmantes de la carta, fecha 20 del actual, dirigida al director de este semanario.

Muy señores míos: En el número correspondiente al día 19 del corriente, del semanario REPUBLICA, y en la sección que en forma de Diccionario publica el mismo, apareció la palabra «sinecura» que, según la carta antes mencionada, envuelve injurias y menosprecio de todos los cargos técnicos y administrativos de la Diputación provincial.

Para satisfacción de todos los firmantes y en descargo mío, debo manifestarles públicamente lo siguiente:

Que debido a un lamentable error se consigna en el citado periódico y en la también citada sección, bajo el concepto de «Sinecura» que todos los cargos técnicos y administrativos de la Diputación provincial, son una *bicoca*, siendo así que donde dice *todos* quise, debe decir, *ciertos*.

Que, tanto para unos como para otros, no ha existido en mí la menor intención de agravio ni censura personal, tanto por el buen concepto que me merecen las personas, como por la amistad particular con que muchos de ellos me honran.

Y que, tratándose del carácter irónico y humorístico, si se quiere, de la sección, cualquier ligereza que en ella se cometiera, podría resultar disculpable, cuando no hay intención ni de mortificar ni de censurar a nadie personalmente.

Por último, siendo anónima la citada sección, origen de esta rectificación, por cuyo motivo me hubiera sido muy fácil eludir responsabilidad, caso de haberla, hago público mi nombre, como autor de la frase, que, en el concepto de ustedes, les injuria y menosprecia, rectificando gustosamente; y sirva a todos de satisfacción el reconocimiento de la falta de intención en el agravio en que se creen envueltos.

Por lo demás, apelo a la consideración de todos, rogándoles, muy encarecidamente, sepan distinguirme, como hasta la fecha, a cuya disposición queda su atento, seguro servidor, q. l. e. l. m., Cándido Martínez Portilla.

La dignidad de los Diputados de la Conjunción

¡Muy bien D. José! ¡Muy requete-bien Sr. Covisa! Usted recibió el encargo de sus electores de votar el artículo 24 conforme al dictamen y en pugna y contra la opinión de toda la minoría progresista cumplió los deseos de sus votantes e hizo honor a sus propagandas electorales. ¡Así hacen los caballeros que tienen conciencia de su misión, y representan el criterio de una masa de ciudadanos! Su prestigio político dentro de las huestes republicanas de Cuenca se ha aumentado y en unión del señor Mendizábal será el hombre representativo del sentir democrático de esta provincia y por quienes lucharemos denodadamente. Vaya el aplauso fervoroso de REPUBLICA y la «Agrupación Republicana Conquense».

MARTILLAZOS

POR ADORAR AL SANTO

El pasado jueves, el auto correo de Tarancon a Motilla llegó a dicho pueblo a las diez de la noche, cuando de ordinario llega a las cinco y media, lo más. Los que con interés sumo esperábamos la prensa de Madrid, para conocer los últimos acontecimientos de la cuestión política, se preguntaban, como en otros pueblos, qué habría ocurrido. Sospechaban que una avería, como en días anteriores, hubiera motivado el retraso. Pero, no. Se trataba nada menos que de un caprichito CLERICAL.

Por lo que se ha dicho y conllevado, varias SEÑORITAS de Tarancon, en unión con varias *monjitas*, pensaron en ir al célebre Cerro de los Angeles de excursión, quizás para pedir que les amparase de la oleada laica que está en marcha, y esto fué todo.

¿Que los viajeros tuvieron que esperar en Tarancon desde la una a las seis y media de la tarde? ¿Qué iba a hacer los consignatarios del transporte del correo? ¿Antes eran las damiselas y las *monjitas*? ¿Que muchos ciudadanos se quedaban sin prensa de Madrid en ese día, cuando tanto interés había de saber las últimas noticias? Pues que se aguanten. La Compañía Abalos mandaba y sus empleados, ante las órdenes de un sacerdote, obedecían. ¡Antes era la visita al Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles!

En fin, que se ha abusado, señor gobernador, del público, por una compañía que debía haber tenido en cuenta aquello de que *es antes la obligación que la devoción*.

¿No procede imponer a la compañía que hace el servicio una buena multa y amonestarla para que, en lo sucesivo, no cometa tales arbitrariedades? Si las señoritas y las *monjitas* querían ir a hacer penitencia, pudieran tomar otros coches, pero nunca uno que tenga que servir al público y conducir la correspondencia. ¿Estamos?

Es de esperar que nuestro gobernador, excelente republicano, haga caer el peso de la ley sobre los co-travectores de la misma por un *caprichito*, muy respetable pero que perjudicó al resto de los ciudadanos.

¿TAMBIEN EN CUENCA?

Si señores, sí; también en Cuenca ha habido apariciones. En un pueblecito de la Mancha, Casas de Benitez, y en ocasión de hallarse cogiendo habas, Toribia «La Vaquera» — cuentan unos señores naturales de dicho pueblo — al levantar la cabeza, encontró con la mirada humilde, suplicante y un poco conmovedora de un Señor con toda la barba que le pedía un puñado de habas. Apresuróse la susodicha *vid me* a cogerlas, sonriendo entonces el *aparecido* se las dióse de las que llevaba cogidas en el mandil. Hizolo así, al mismo tiempo que se lamentaba de la pertinaz sequía. El *aparecido*, un tanto compasivo, enarcó las cejas, abrió desmesuradamente los ojos, y dijo:

— Esa sequía es porque quieren. Saquen en procesión a San Isidro de Casas de Benitez y con la Virgen de la Cabeza de Pozo Amargo, los unen en el sitio llamado «La Pozo» y las cataratas del Niágara serán una simple regadera, comparadas con lo que va a caer.

Dicho esto, y antes de que reaccionara «La Vaquera» del asombro, desapareció...

Sin duda, la buena señora se dió tal *ante* para convencer a las autoridades de ambos pueblos, que, a pesar de ser *republicanas* — esto era después del 14 de abril — allá que van ambos santos, en procesión, acompañados de unas cinco mil personas llegadas de Sisante, La Roda, Casas de Haro, Casas de Guizarro y aldeanos, provistas todas de sus correspondientes paraguas en busca del milagro. Pero, ¡oh ironías del destino! El cielo que amaneció nublado aquel día, dando lugar a que saboreasen los más creyentes el pseudo milagro, a penas llegada la hora empezó a despejarse de tal forma que la vuelta hubo de hacerse bajo el paraguas por miedo... a las inclemencias de Febo que sonreía satisfecho de su burla.

¡Oh terrible insartidumbre!!

UN «HABIADOR» GROSERO

Desde luego sentamos como principio que la inmensa mayoría de los funcionarios de la Diputación son personas honorabilísimas y sin mácula en su decoro profesional. Esto no obsta para que también exista algún ineducado, grosero y analfabeto que en su vida de relación pruebe palmariamente estos adjetivos, a más de ser imperdonable que después de innumerables años de amanuense, incurra en la barbaridad de escribir «habiador» de esa forma tan fatigosa para la vista.

Toleramos toda controversia en el terreno de los caballeros; pero ¡grosería!... ni ahora ni nunca, y dáá testimonio de ello, cuando llegue la ocasión

LA REDACCION.

N. de la R. Por acuerdo de la Corporación provincial se le ha transmitido al funcionario D. Baldomero López un voto de censura — que se hará constar en expediente — por la *grosería* (así está tomado el acuerdo) cometida con la Redacción de nuestro semanario.

Independientemente de ello, ésta tiene en trámite la reclamación judicial por si en su impropio conducta hubiere materia criminal.

La Historia se repite

La primera expulsión de los jesuitas

Permite, lector, que comience estas líneas lanzando el primer viva a un rey que he dado en mi vida.

¡Viva Carlos III!

Dada esta expansión a mi alma, ahora que el momento histórico me da pie para ella, recordemos la Historia.

Tranquilamente dormía Madrid en la noche del 31 de marzo de 1737, cuando de súbito en la puerta de las cuatro casas que la Compañía de Jesús tenía en la corte, sonaron recios y acompasados golpes de aldabón.

Rezogando y de malhumor asomaron los legos encargados de la portería por la mirilla del postigo, preguntando:

—¿Quién va allá?

Y como de piedra se quedaron cuando oyeron responder con voz nada humilde:

—Abra, hermano, a la justicia.

Abierto el portón penetraron en el zaguán de cada uno de los conventos establecidos, respectivamente, en la Compañía, Colegio Imperial, seminario de Nobles y los Escoceses, un alcalde de casa y corte acompañado de nutrida escolta de alguaciles, corchetes y soldados.

Pidieron ver al prior, y así como le hubieron delante le dijeron:

—De orden del rey nuestro señor, reuna vuestra reverencia en la sala capitular a todos cuantos habitan en la casa, hasta el hermano cocinero.

Acompañado de dos alguaciles hizo así el religioso, mientras que el jefe de la fuerza ponía centinelas en la puerta de la torre y en todos los sitios por donde los asombrados huéspedes pudieran comunicarse con el exterior.

Cuando todos estuvieron juntos, un secretario leyó un real decreto en virtud del cual quedaba disuelta la Compañía de Jesús, obligando a quienes la integraban a salir en el plazo de una hora de los dominios españoles.

Es de presumir el estupor con que recibirían la noticia los desprevénidos sujetos, quienes a pesar de la fama de su listeza, no habían oteado el peligro que hacia tiempo se cernía sobre sus coronillas.

—Que cada uno—dijo el alcalde—recoja sus devocionarios, la ropa de su uso, el chocolate y el dinero que le pertenezca, declarando la cantidad, de la que tomará nota un oficial; pero nada de papeles ni de otros libros que no sean los de rezo.

Y sin darles tiempo más que para esta breve recogida, hizoles salir del edificio, a cuya puerta estaban prevenidos los carruajes en que ha-

bían de ausentarse de Madrid.

Para este servicio habían requerido previamente gran número de coches y calesas, acomodándoles en grupos de cuatro y de dos, según la capacidad de los vehículos, y así de como todos estuvieron acomodados, con breves espacios, para no llamar la atención, fueron saliendo, seguidos de muy buena escolta, hacia la vecina villa de Getafe.

Allí esperábase otro comisionado del conde de Aranda, iniciador de la limpieza jesuítica, llamado don Juan de Alda y Rico, el cual les había de acompañar hasta el puerto de Cartagena, de donde saldrían enseguida para los estados pontificios.

Para evitar conflictos y disturbios sentimentales a que pudiera dar pábulo la aglomeración de los viajeros a la fuerza, como el rústico médico de Moliere, iban en dos grupos, de suerte que donde comía el primero dormía el segundo, siempre tenida a raya la pública curiosidad.

El plan del conde de Aranda estaba tan bien trazado, que a la misma hora tuvo el mismo efecto satisfactorio en todo el reino, y el pueblo, que entonces estaba más contaminado que ahora por el fanatismo y la tradición religiosa, no hizo la más leve protesta cuando se enteró de tan radical medida de saneamiento, pues presenciaron no pudo, ya que en todas partes se hizo con la misma cautela que en Madrid por las autoridades locales, que tenían reverentemente advertidas de no abrir la orden de expulsión hasta las doce de la noche del 31 de marzo.

Las causas de tan expeditiva y beneficiosa medida fueron las ingerencias de la indeseable Compañía en la política y en los negocios del Estado.

En España escalaron los altos puestos de la política con ambiciones que llegaron a amancebarse con reinas, como aquel padre Nithard, ministro y martel de Mariana de Austria. Felipe V trajo como consejero y confesor al padre D'Aubertois, que aspiraba a hacer de España un feudo de Francia, y acaso lo hubiera conseguido de no curarse pronto la muerte de librarnos de él.

¿Y para qué seguir recordando ejemplos que están en la memoria de todos?

Dejémosle ir en paz y en gracia de su Dios, sin molestarle en su éxodo exclamando regocijadamente: «A enemigo que huye, puente de plata.» (A. M. D. G.)

Diego San José

De «El Liberal»

Por el señor secretario general del Patronato Nacional del Turismo y con fecha 24 del corriente, se comunica al secretario Jefe de la oficina de Información de Cuenca, haberse pedido con todo interés al señor ministro de Fomento la aprobación urgente de la carretera a la Ciudad Encantada, según había solicitado en telegrama del 21 como remedio a la crisis obrera y conveniencia extraordinaria para el Turismo.

Obras son amores...

Por ciertas gente se viene tratando, privada y públicamente, a la redacción de REPUBLICA de ignorantes, analfabetos y otras lindezas por el estilo que ni nos hieren, ni nos ofenden, tengan el origen que quieran y vengan de donde vinieren.

En REPUBLICA hay personas con cultura más que suficiente para escribir, no ya en un semanario modesto como el nuestro, sino (perdón, «Vinicio») para orientar y dirigir periódicos de mayores vuelos.

Sin embargo, hay otro sector de redacción más humilde sin pretensiones, sin apetencias; pero con una fe y un entusiasmo tan grandes, que en vez de ser objeto de esos ataques míopes y cobardes, debían los atacantes poner la mano en su pecho y, si son republicanos como dicen, podían, en vez del ataque anónimo o la frase grosera en la mesa del café, poner como nosotros su buena voluntad, su escasa cultura y su torpe manejo de la pluma, al servicio de la causa que nos hemos propuesto defender a costa de sacrificios y molestias que, solo se conciben con el alma puesta en el ideal; pero resulta más cómodo aquello de «ha dicho el Abad que cavéis las patatas y que luego merréndaremos», en vez de hacer, como nosotros, lo que el sastrer del Campillo, coser de balde y poner el hilo, pues han de saber los tales que además de las molestias que suponen los trabajos de información y todos los menesteres propios de la labor periodística, todos y cada uno de los redactores nos pagamos nuestra suscripción y no cobramos un céntimo.

También otra falange formada por cavernícolas, caciques y señoritos descontentos que, aun siendo más disculpables sus ataques, no se avienen a que, poco a poco, con nuestro trabajo, con nuestros desvelos, vayamos sepultando su supremacía, yendo con paso lento, pero seguro, destruyendo sus manejos y rombiendo en mil pedazos el látigo con que tan o han fustigado al pueblo trabajador, aprovechándose de la ignorancia a que ellos mismos lo habían condenado. Y claro está, ya que otra cosa no pueden, nos llaman ignorantes e indocumentados, sin tener en cuenta que, ellos con sus pergaminos y su sapiencia, no son capaces de hacer lo mismo porque no son capaces de trabajar, porque no les enseñaron y no adquirieron el hábito del trabajo creyendo que, cortando el cupón o cobrando la renta, ya tenían derecho a pasar la vida viendo trabajar a los demás; pero no hay que engreirse demasiado, caros amigos, porque nosotros, los ignorantes en letras, sabemos mucho de las fatigas y los sinsabores que cuesta el ganar honradamente con nuestro trabajo el pan nuestro y de nuestros hijos, y si hoy todavía no, tened presente que llegará día en que, con nuestro trabajo, os haremos trabajar, y si no trabajáis peor para vosotros.

Lo que pasa es que cuando se pretenden sacar a relucir a la luz pública manejos turbios de actualidad o trapos sucios del fenecido régimen, surgen impunidades de todas partes que a falta de mejores

Responsabilidades municipales

Hablando con un Concejal

Desde hace varios días hemos notado cierta actividad en los Concejales que componen la Comisión de Responsabilidades de nuestro Ayuntamiento: visitas de personas extrañas a nuestra ciudad, reuniones, continuo ir y venir de papeles... Y en el deseo de servir a nuestros lectores una amplia información, dado el enorme interés que el tema despierta en gran parte del público, tratamos de asistir a una de las reuniones que celebra la citada comisión.

Pronto nos enteramos de que nuestra tentativa es inútil; uno de sus miembros, a quien abordamos, nos dice que son secretas y que existe el acuerdo de no dar referencia alguna porque todos los acuerdos han de ir antes a sesión.

Se habla de un dictamen importante —le digo, sin resignarme a fracasar en mi propósito

—Efectivamente, está en poder de la comisión y es producto de la revisión efectuada por don José Serrano Pérez, a quien designamos con este objeto.

—¿Hay inconveniente en darlo a conocer a los lectores de REPUBLICA?

—De momento sí, porque todavía no lo conoce oficialmente el Ayuntamiento y comprenderás que no es posible, por esta razón, ni sería correcto hacerlo público. Mi mayor gusto sería complacerte y más siendo para REPUBLICA pero comprende que no debo hacerlo.

—¿En líneas generales tampoco?

—Tampoco; o único que puedo decirte es que ocupa más de setenta folios, que se refiere a los hechos más importantes ocurridos en nuestro municipio en los años 1923 a 1930, a excepción de algunos que informó a la comisión y de los cuales se enviaron tres expedientes al fiscal. Puedo decirte también que está hecho serenamente, estudiado con absoluta imparcialidad y fundamentado, a mi entender en forma irreprochable y de verdadero sentido jurídico.

—Se rumoreaba que ibais olvidando ya la cuestión de responsabilidades.

—¡Nol! —contesta rápido y enérgico—completamente inexactos esos rumores; ni la habíamos olvidado ni acaba nuestra misión con el informe que nos ocupa; aún queda bastante por hacer; hemos de cumplir fielmente lo que prometimos al pueblo de Cuenca días antes al 12 de abril; hemos hecho lo que humanamente nos ha sido posible, pero no se puede ir tan de prisa como se desea, ni es conveniente tampoco; la revisión de una obra

argumentos, tratan de poner de manifiesto nuestra falta de aptitud oratoria y literaria pretendiendo con ello desautorizarnos moralmente; pero con nuestra falta de facultades vamos poniendo los dedos en las llagas y con nuestra sobra de constancia iremos sacando los que encontremos, que procuraremos buscar, estén donde estén y vengan de donde vinieren.

de siete años no puede hacerse con rapidez inusitada, sino serenamente, sin pasión, sin odio ni acritud; así lo ofrecimos y así lo cumpliremos. Si nuestra labor va algo lenta se debe a nuestras muchas ocupaciones y también a que el Sr. Serrano Pérez no pudo venir antes. Y precisamente por hacerlo mejor.

O sea para evitar cualquier sospecha de parcialidad o de odio en este difícil cometido —es por lo que designamos persona ajena a nuestra ciudad y desconocida; por esto también rehuimos aceptar ofrecimiento de personas jóvenes en quienes hubiera sido posible creer que sus actos iban guiados por la vehemencia propia de su edad o de su carácter. Pusimos buen cuidado en la designación de esta persona y estamos satisfechos de su actuación.

—¿Es interesante su informe? Se habla de graves responsabilidades, de radicales conclusiones...

—Sí, es interesante, pero es prematuro hablar de lo demás y, sobre todo... Que no debo. La responsabilidad está siempre proporcionada a la importancia del acto realizado y todos sabemos que en los fatídicos siete años de dictadura se han llevado a cabo en Cuenca obras y negocios municipales de mucha consideración... En la actualidad se encuentran dos arquitectos haciendo la revisión de las principales obras: Plaza de Toros, Plaza de Abastos, Parque de Canalejas. Probablemente será necesario también un técnico del Tribunal de cuentas y acaso otro del Ministerio de Fomento.

Remitido

Uña 20 octubre 1931

Sr. Director de REPUBLICA
Muy Sr. mío: Veo en el periódico de su dirección y en la sección titulada «Martillazos», un suelto titulado «Los mercaderes de Uña», que contiene una serie de afirmaciones completamente inexactas.

Como alcalde del citado pueblo me permito rogarle publique esta rectificación.

No ha impuesto la alcaldía ninguna multa que dimane del ejercicio de la autoridad, sino que todas las que se han hecho efectivas y se sigue procedimiento, proceden del Distrito de Montes de la provincia y en cumplimiento de lo ordenado procuro cumplir fielmente lo que se dispone.

Así, pues, ya ve Sr. Director como no he procedido en la forma que en el citado suelto se especifica, si no que procuro ajustar todos mis actos, tanto públicos como privados a las más exquisitas normas de corrección, sin que el ejercicio del cargo de alcalde sirva para perseguir a unos en beneficio de otros.

Y en cuanto a los comerciantes, en el pueblo de Uña el precio de las subsistencias es casi idéntico al de Cuenca, con un pequeño y no perceptible aumento en aquellos géneros que es preciso transportar.

Agradeciéndole la inserción de esta carta, queda suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Deogracias Moreno.

Memorias de ocho años ha

Finaba el mes de Octubre de 1923: La Dictadura en todo su auge, reiteraba las proclamas y «notas oficiales» abominando de la política y denostando a su gusto de la intelectualidad que no se rendía a la facción triunfante—terror de secretarías y alcaldes de pueblo y encanto de conventos y sacristías—cuando sucedió en Cuenca el hecho inaudito, piedra de escándalo en la vieja y teocrática ciudad; dos monjas abandonaban el convento donde habían pasado la mitad de su vida.

Yo recuerdo que al estupor de los ultramontanos en los primeros momentos de aquel suceso que, hacía públicos ciertos secretillos conventuales, siguió bien pronto el ocaso de las exclaustradas: negando veracidad a sus declaraciones—haciendo incierta campaña periodística contra aquellas, en el periódico de los neos—y amenazándolas por calumniadoras.

En la lucha desigual entre dos desvalidas mujeres, y esos tribunales misteriosos—con procedimientos arcaicos, para enjuiciar y conminar a los presuntos reos—no hubiera sido difícil una completa y pública retractación de las místicas ovejas descarriadas; y su vuelta al redil tras dura penitencia: marchando descalzas, desnudas las cabezas, con *San Benito* amarillo sobre el torso y un cirio verde en las manos; evocando aquellos trágicos e históricos años de Carlos II, doña Mariana de Austria y el Padre Nithard....

Afortunadamente para ellas no dieron con ningún «maurista—católico—liberal—tolerante» que en nombre de la Iglesia ofendida habría echado sobre las atemorizadas monjitas todo el peso de sus aplastantes arengas; en cambio en su camino encontraron al generoso y ardido paladín que necesitaban para contrarrestar la obstinada persecución de los neos: Rodolfo Llopis.

Cuando sus camaradas y amigos llegamos a enterarnos del asunto, y pudimos ayudarle; él había sorteado ya los primeros y más difíciles pasos, y él sólo había luchado con «la silueta siniestra del fraile» que un día y otro día explicaba a las exmonjas que su negativa a firmar cierto documento significaba para ellas «el entredicho, la excomunión, el infierno, las penas eternas....» «Y tal vez añadiría que para su protector toda la fuerza de las bayonetas y sables que habían desgarrado el libro de los derechos civiles y la destitución, el destierro y el confinamiento a nuestras menguadas colonias.

Los españoles desde hacía un mes habíamos perdido completamente la condición de ciudadanos; vivíamos como siervos a merced de cualquier soplón y sometidos a poderes especiales, y arbitrarios. De una parte los tribunales militares y la famosa «ley de jurisdicciones»; por otro lado esa organización inquisitoria y extranjera que constituía un superestado dentro de España, pues mediatizaba todos los resortes del gobierno temporal y disponía además de las penas eternas.

Y Llopis lo arrastró todo y triunfó de las amenazas que se cernían sobre su persona, y sin otras armas que la Razón, ni más armadura que su buen ánimo acometió al dragón teocrático y libertó a las víctimas, apriisionadas entre sus garras.

La en aquellos días temeraria hazaña, es la que hace de Perico un semidio en los tiempos mitológicos; de S. Jorge un héroe de la leyenda Dorada y de Orlando el conde de Angers el espejo de la caballería andante.... En nuestros tiempos prosaicos y egoístas sólo recuerdo un hecho parecido, cuando Emilio Zola—el escritor gigante, autor de «Lourdes» y «Roma» defiende al judío Dreyfus de la injusta acusación de de los anti-semitas franceses y descubre al verdadero traidor; el católico conde de Stherazas que era quien vendía los planos al enemigo....

Llopis en aquellos momentos titulado de *señalado* era quien paradójicamente restablecía la doctrina comulgada, amparando a las fugitivas de la persecución de acusadores y jueces tan recusables y apasionados.

«Pero cuando ha cambiado aquella doctrina de rudimentario socialismo desde los primeros siglos de la Iglesia hasta los días del agrarismo vasconavarro! Ni siquiera admite un *no* *luchar* para mis bienes acaparados por captaciones y antieresis.... Siempre está al servicio del poderoso y a su sombra se hace de la apariencia virtud.

Bajo su maléfica influencia no hay duda que decayó mucho el rango ético de nuestra raza ya no abundan en ella los *Quijotes*, que por noble espíritu de justicia y grandeza de alma acometan las más arriesgadas empresas; pero aumentan cada día los mezquinos *Sanchos* que llevan la cuenta de las insulas que ganaron con su esfuerzo y en buena lid.

Juan Giménez de Aguilar.

Muy claro y muy ejemplar

Tenía que suceder, y sucedió: un tercio de la provincia de Cuenca está virtualmente sin representación en nuestro Parlamento. Era fatal que así ocurriera. Nos pasamos días y meses y años, durante la indigna dictadura, predicándolo. Fácil vaticinio para los que lleváramos el ánimo plena de generosas voliciones y bien contrastado el ánimo ante la reacción de ciudadanía magníficamente acusada por los más sanos y nutridos sectores de la vida nacional. España resurgía más potente y genial que nunca, reclamando sus indeclinables derechos de honor, y muy eminente, por cierto, nos aprestamos a propagar la buena nueva. No es ataque vanidoso decir esto, tratábase entonces de algo muy distinto, no se cosechaban allí satisfacciones, sino enormes sinsabores; no era presto de exhibición, ciertamente, sino de ignotos sacrificios; se actuaba, en suma, desde allí en abierta rebeldía contra las leyes tiranas; pero, leyes ni fin, mientras heríamos de muerte al poderoso enemigo con audaces conspiraciones, se cernía sobre nuestras cabezas la sombra de la torva delación, tras la que acechaba la cárcel o el trágico guñón de las guardias pretorianas....

En estas circunstancias jamás faltó nuestro recuerdo a este trozo de Castilla, a la cieniente provinciana, a la más abandonada de las provincias, la de los seis metros de ferrocarril por kilómetro cuadrado. Y nuestras cartas asaetearon las mil direcciones de presuntos ciudadanos conscientes del momento; todo desde un plano tan exento de prejuicios, cuanto por bien servir a la causa hacíamos el sacrificio de omitir nuestra legítima disciplina política, en un abrazo cordial y generoso por igual a toda bandería republicana. Al final, la misma advertencia siempre: ¡Triste porvenir el de la provincia que no se apreste a elegir hombres sin estigma monárquico que la represente ante el republicano parlamento! Ella carecerá realmente de representación; porque toda la buena voluntad de los otros hombres al servicio de honrados ideales, no bastará a contener la invencible repugnancia que siempre inspira el protervo enemigo de la humana libertad.

* *

Tras del suceso político, su contrafigura. Tras de la diplomática puesta en guardia del Vaticano, el inefable mugido de su minoría parlamentaria. Primero, la magistral habilidad que todo lo involucra; detrás, el peludo cavernícola que todo lo subvierte. Dispóngase todo esto en descontento contubernio con el forzoso veraneante de Fontainebleau, y ya tenemos pie necesario para que el pueblo se lie la manta a la cabeza y termine por no dejar a ningún titere en donde liarse la manta.

El hecho es que, entre los firmantes adheridos a la inhibición parlamentaria, figuran dos diputados conquenses. Triste cosa, que la tercera parte de la provincia no tenga quien la apoye en sus justas reivindicaciones.

Pero ¿caso interesan dichos

asuntos a los diputados de la excisión parlamentaria? ¿Fueron ellos al parlamento con la idea de defenderlos y procurarles legislación adecuada siquiera? No. Otros motivos los guiaban, según se desprende de sus actos, y bien se ve que mintieron y traicionaron al pueblo confiado, que no quiso o no supo dar crédito a nuestro patético aviso.

A fé que hubiera sido curioso trasladar a las tribunas parlamentarias, en aquella noche memorable, a los electores de buena fé que gravaron los gastos de la nación con veinticuatro mil pesetas de representación parlamentaria monárquico clerical. Se notaba a la legua la noble preocupación que gravitaba sobre las minorías republicanas por votar una transacción que conciliara los radicales anhelos del pueblo soberano, con los privilegios espíritu estomacales del católico, apostólico y romano. Este fué el error; porque el tiempo demostrará una vez más que se trata de intereses inconciliables. Digo, pues, que hubieran visto esa noche a sus dos elegidos formando coro con la troglodítica masa vasco-romana, pidiendo a gritos la guerra civil, otra tal como la que agotó precisamente nuestra provincia y aun lleva de trágicos recuerdos las calles de la capital con sus hechos de crímenes horrendos.

—¿Que vosotros no votasteis eso? Pues, amigos y paisanos, podréis enmendarlo en las próximas cortes; pero en estas, ya es imposible.

F. B. SALCEDO.

TRANSPORTES
POR AUTO CAMIONES
DE

Nicéforo Ortíz
Ramón y Cañal, 43 CUENCA

Junta Provincial de
Ganaderos

La Junta provincial de Ganaderos tiene el gusto de comunicar a sus Asociados y a todos cuantos estén interesados en los asuntos ganaderos de capital importancia para esta provincia que han quedado establecidas las Oficinas en la Calle de Calderón de la Barca núm. 16, 2.º izquierda, horas de oficina para el público de 6 a 7 de la tarde, a cuya hora procurarán estar Vocales de la Junta a fin de poder evacuar y recoger las consultas que formulen los asociados y cambiar impresiones sobre el desenvolvimiento y mejora de nuestra ganadería.

La Junta provincial de mi presidencia se verá muy honrada con la visita de nuestros asociados con el fin de estrechar los lazos de compañerismo y robustecer la unión de todos los ganaderos.

El Presidente de la Asociación provincial,

José M.ª López Cobo.

Arsenio Alarcón Esteso
Procurador

Gestiona toda clase de asuntos en el Juzgado de Belmonte.

T

Taba. Un juego muy divertido, pero de descuido. ¿No han oído ustedes decir cuando alguien se abandona, que está juganda a la taba? ¡Pues velay!

Tabaco. El enemigo de los enfermos de estómago, y el vicio más incorregible del hombre.

Tabarra. Los discursos de Ossorio y Gallardo en el Congreso. Lo que mucha gente hace para que se convenza el auditorio que le rodé de que cada vez es más tonto. Yo pido perdón a mis lectores si incurro en esta debilidad...

Taberna. Un lugar donde se pierde la vergüenza, como en los toros; son unos establecimientos muy surtidos en merluzas, cogorzas, tablonas, toquillones, pitimas, curdas, fajás, sacramentas, borracheras y jamables que son los taberneros; coges cualquiera cosa de este surtido y sales a la calle *alumbrao*. Suele ser el trabajo de los «sin trabajo»... y de los otros.

Tagarrina. Una cosa que solo sirve para hacernos gastar saliva y dinero, ¿verdad D. Teodomiro?

Taire. Vocablo originario de Cuen-

ca, que quiere decir golpe o cachete. ¡Filólogos que *semos*!

Tálamo. ¡¡José qué compromiso! Me dejaré de explicaciones para ir *al'hecho*: Lugar donde pasan la noche la mayoría de los desposados. ¡Vaya invento!

Talar. (Hábito). Frase con la que quedó cortado el discurso del señor Torrero, en su mitin de propaganda electoral en Cañaveras. ¡Y no valieron explicaciones!...

Talento. ¡¡Uy qué difícil acertar! El que *demostrará* el Sr. De Val, gran batallador de la escoba, en Iniesta. En mi concepto, el que tiene toda persona que, ni directa ni indirectamente, interviene en la vida pública. ¡Si lo sabré yo! Con lo bonita que es la frase de: «Aquí me las den todas». (Y conste que al decir yo esto, estoy señalándome un carrillo, lo que me acredita de poco talento...)

Talión. Pena que debían aplicar, como la más justa y calderoniana, a todos los que colaboran con la monarquía. Estoy seguro que, de aplicársela, no simpatizarían otra vez y, menos aún, colaborarían, si llegara el caso.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA
SAN JULIAN**

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO
Cinematógrafos de familia Pathé-baby
PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

Uralita, S. A.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa ondulada «Canaleta».—Uralita «Granonda» (Nuevo tipo Canaleta).—Chapa «B» en planchas.—Depósitos de 60 a 2.000 litros de cubida.—Canalones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos sin presión.—Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm. de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizarra artificial calidad «A».—Cartón ciego para cubiertas provisionales.—Amiantos.—Composición aislante «Salamandra».—Balidosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calles y muelles.—Arrimaderos y artesonados «Dekor» (Imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN.
OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE
DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Compañía General de Cementos ASLAND

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial.—500.000 toneladas de producción anual.—La marca que sirve de tipo para los portlands españoles.—Certificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad.—Fraguado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormigón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Asland Uralita**
NÚM. 24 (VENTILIA)

Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes

ASLAND y URALITA.—Oficinas CERVANTES, 5, 2.º—Teléfono 124

**Academia Preparatoria para la Carrera
de Derecho**

En 1.º del próximo Octubre comenzará a actuar esta Academia con aquellos alumnos, que deseen cursar los estudios de Derecho. Su profesorado, con todo entusiasmo, se apresta a esta labor pensando que con ello hace un gran bien económico y lleva la tranquilidad a muchas familias.

La Academia estará integrada por,

Don José Muñoz Fontán, Abogado del Estado.

- » **Emiliano Gómez Ugalde, id. id.**
- » **Aquilino Martín Lázaro, Secretario de la Audiencia.**
- » **Manuel Arevalo, Abogado y Catedrático del Instituto.**
- » **Adriano Teruel Carralero, Abogado y Catedrático de la Escuela Normal de Maestros.**

La matrícula queda abierta durante el presente mes de Septiembre y a los alumnos pobres de reconocido valor intelectual se les concederá matrícula gratuita.

Para cuantos detalles se necesiten pueden solicitarse de D. Adriano Teruel, Calderón de la Barca 31 y 33.

Coche de Línea - 16 - 18 plazas

en perfecto estado **SE VENDE**

Razón en

AUTO-SALON

CERVANTES, 15 - CUENCA

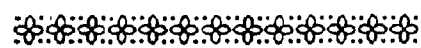
Telégrafos 100 plazas con 3.000 pts.

EXÁMENES EN FEBRERO - NO SE EXIGE TÍTULO

“Liceo Mercantil,”

ha organizado preparación completa para esta convocatoria a cargo de Profesores especializados, funcionarios del Estado. Clase diaria.

Detalles en Ramón y Cajal 43-2.º izquierda

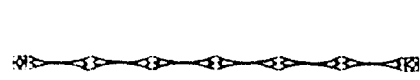
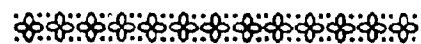


**LA RELOJERÍA ARMERO
Por 3 Pesetas**

arregla su reloj, pequeño, mediano y grande—aunque sea un *Mangana*—sea cualquiera su compostura y todas garantizadas.

Solo este Precio: 3 PESETAS

Fray Luis de León 22 (calle del Agua)
Cuenca



Para calzarse bien y muy barato, se recomienda la

CASA CEVA

Ventas al por mayor y detall
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.—Cuenca



Suscríbese a REPUBLICA



La Relojería Arroyo

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores, sea cual fuese la clase de compostura, todas con garantía.

PRECIO ÚNICO 3 pesetas

Calderón de la Barca, 14. -- CUENCA



cienda, digo al revés. ¡No beba usted agua, ni la pida, cuando vaya a acostarse, ni cuando se esté ahogando como ahora, Sr. Prieto, que va usted a soñar!

Supersticioso. Que no tiene cultura, ni alcan ces.

Superviviente. Dicese del que se libra de una muerte cierta en las catástrofes. A nadie puede extrañar ya esto, cuando después de la catástrofe del puntapié al Borbón—que para la mayoría fué un fausto acontecimiento—hay tantos supervivientes, aun cuando para ellos, los clavos ardiendo sean un frigorífico.

Suplantador. Los empleados que co-

locó la Dictadura en puesto de los que dejó cesantes. ¡Dame pan y dime...!

Suplicatorio. Una forma muy cortés de amagar... pero no dar...

Surtido. Y bueno, los cavernícolas que hay en Cuenca, y que aún censuran el Decreto de defensa de la República. ¡Qué lástima que sea tan suave!

Suspirar. Beber los vientos por una mujer. Hacer el burro con el corazón cuando se está enamorado.

Susto. El que les ha dado a los propietario de tierras la República. ¡Pero ya verán ustedes como no pasa del susto!

EL «AS DE BASTOS»



Fábrica de Yeso
CAL, TEJA, LADRILLO Y ADOBES PARA
TABIQUERÍA

Precios que rigen desde 1.º de julio

Yeso.	6,00	CAJIZ
Teja.	12,00	el 100
Ladrillo.	9,00	el 100
Adobes.	15,00	el 100
Cal.	25,00	100 kos.

No confundirse «El As de Bastos»
Yesares, 5 Cuenca

Fábrica de Gaseosas

Agua de Seltz

Constancio Aguirre

Plaza de Cánovas, 11
CUENCA

Comercio de Ultramarinos

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

Cuenca

Primera casa en embutidos
y coñiales

Auto-Salón

Cervantes, 15.-Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**
y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

Consulten precios

Hidráulica Conquense

ALFREDO GARCIA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Fábrica de piedra artificial y decoración en
cemento y escayola
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,
ladrillo y materiales de construcción. Pavim-
entos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:

Calderón de la Barca, 26

CUENCA

500 plazas de Carteros Urbanos

Exámenes en Enero

Edad de 18 a 30 años

Contestaciones completas
ajustadas al programa **20 ptas.**

Preparación por corres-
pondencia, al mes **25 ptas.**

Academia preparatoria dirigida por *D. Jaime Sánchez Horcajada* jefe de Admi-
nistración del Cuerpo de Correos con la cooperación de los oficiales *D. Ma-
riano Baquero, D. José Camarza, y D. Benjamín Carretero.*

FUENCARRAL 120.-MADRID

Imprenta

Comercial

Calderón de la Barca 12-14
CUENCA

Impresión de Reglamentos para Socie-
dades Obreras, Instancias de admisión
de socios, Recibos talonarios para cuo-
tas, Carnets, Trabajos comerciales y
Modelación

EL SALON MAS CONCLU-
RRIDO. AMENA TERTULIA
GRANDES CONCIERTOS

Bar Ideal

— DE —
EMILIANO JUAREZ

Mariscos muy frescos, recibidos di-
rectamente de los puertos de mar.



Licores :-: Café :-: Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económica-
mente, encargue sus trabajos en la

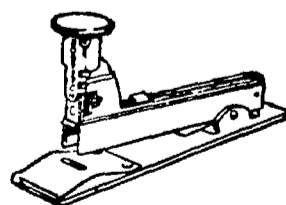
Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.-Cuenca

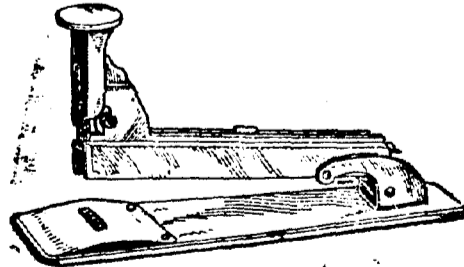
BOSTITCH

TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO
DE FABRICACIÓN NACIONAL



Modelo Fastener
Usa grapilla de 6 milímetros.
Cose de 2 a 50 hojas.



Modelo Textil
Usa grapillas de 6 y de 10 milímetros, admiten
una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.
El mejor cose papel del mundo. Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuer-
zo. No puede estropearse. Desplaza siempre una sola grapilla. El cosido es per-
manente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables.

Garantizado por 15 años por su perfec-
tísima construcción.
Manejo sencillo y rápido que permite hacer
copias a una velocidad de 30 a 40 por minu-
to. - En tintaje automático interior.

Acaba de ponerse a la venta un nuevo mode-
lo económico, también rotativo

Se construyen especialmente para Colegios y
entidades cuyo presupuesto sea reducido.

Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-
dique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete

Francisco Torralba.-Cuenca

DESPAHO: PLAZA DE GALAN. 2. BAJO - Teléfono 7

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Hablando con Juan Giménez de Aguilar

Amplia sala señorial, un retrato de D. Juan en el cual Buendía acredita su estirpe de artista. Un piano, bargüño, porcelanas, alfombra de mérito, sillería renacimiento. Cruzando esta habitación pasamos a la galería, desde la cual se contempla la Hoz del Huécar en perspectiva sugestiva; de la galería al cuarto de trabajo de Giménez Aguilar.

Confieso que en mi vida azarosa nunca había visto tantos objetos raros y en un extraño y singular almacenaje: clavos, porcelanas, armas, libros, armaduras, animales disecados, cajas de cerillas, tiestos, llamadores, piedras, fotografías, iconos, dibujos, esculturas, legajos de papeles legendarios, pergaminos, bulas, sellos de correo, jarrones, en fin lo más dispar y abigarrado.

Distraído, el ilustre cronista de Cuenca, no se entera de mi llegada, y sigue laborando en la preocupación del momento, cuando advierte mi presencia se excusa con esa cortesía suya, tan simpática y me habla de que lleva varios días estudiando la vida de Alfonso VIII y ha podido llegar a averiguar el régimen alimenticio del mentado monarca, dato que traía de cabeza a más de cuatro investigadores.

En este terreno nuestra conversación Giménez Aguilar por concatenación mental sin duda, me exhibe una espada flamígera, que dice perteneció al rey Alfonso. Yo le digo francamente que a mí el sable me parece haberse visto llevar al alguacil Puntiplata y D. Juan se enfada un poquito, sin perder la ecuanimidad.

Después me enseña un botijo en el que según él, libaba Doña Juana la Loca y durante más de una hora, vamos pasando revista a cacharros, palimpsestos y otros objetos de su pequeño museo. D. Juan adora su tesoro, lo cuida, lo mimaba, lo repasa continuamente. Lo que al visitante parece desorden, para él es armonía. Sabe de la colocación del más insignificante clavo y de los papeles: basta una indicación para sin vacilar acudir al sitio donde se encuentran.

No atesora nuestro visitante tan sólo lo que reseñado queda; su paciencia y afán coleccionista le hace poseedor de todas las hojas clandestinas publicadas en el período dictatorial; manifiestos subversivos de los estudiantes, los de Blasco Ibañez, «El Murciélago», «Hojas Libres». Ni un sólo ejemplar falta. Es admirable.

—Ahora que todo el mundo alega méritos y pretende enarbolar su conducta como enemigo del régimen y de la dictadura, parece a los que realmente fuimos enemigos de esos sistemas opresores, un poco también del corro general, el comenzar las contestaciones para «REPÚBLICA» hablando de la actuación pasada; pero es forzoso estamparlo y dejarlo consignado para que al menos resalte la línea recta, sin titubeos, ni vacilaciones, en parangón con la sinuosa de tantos cucos.

—Si es sabido, para que voy a repetirlo. Con Llopis, Villacañas, Alma-

gro, Paco Delgado y unos cuantos camaradas hemos estado sosteniendo enarbolar en alto la gloriosa bandera del partido socialista obrero español en Cuenca. Como recuerdo imborrable quedan en la historia del periodismo conguense, las campañas vibrantes y encendidas del semanario «La Lucha», en donde Crólido y yo condensábamos el anticlericalismo. Lo de ahora no tiene mérito ninguno; entonces, con la enemiga implacable de un clero cerril y de unas clases conservadoras llamadas católicas, que aún no teniendo espíritu religioso aparentaban escandalizarse, era cuando verdaderamente hemos combatido.

—Después, un poco más cercano, la creación del grupo «Electra», con el periódico que lleva este nombre, que sigue incansable la labor ya comenzada. En este período la Dictadura en todo su apogeo, los mangoñadores de por estas tierras elogiados por muchos y con el silencio de complicidad de los demás y sólo nosotros sin doblegarnos, pese a las persecuciones, a toda clase de vejámenes y atropellos.

—Ni es piadoso, ni es norma mía enseñarme con el caído; por ello, querido «Bembo» de esos años de pesadilla y de los hombres que en Cuenca entonces representaron algo no quiero decir nada.

—El Patronato de Turismo en la provincia venía siendo cosa muerta, sin iniciativas. La Secretaría que hoy regenta la ocupo en tiempos una persona que no conocía los pueblos, las rutas del visitante y que cuando recibió un telegrama desde el extranjero interesándole tuviera preparado medios de locomoción para visitar la Ciudad Encantada contestó que desistieran del largo viaje, por que tal maravilla de la geología, no merecía ser contemplada. Algun día con más tiempo, le contaré detalles interesantes y significativos, de los que sonrojan.

—En la actualidad el Patronato bajo la presidencia de Garcitorral está llevando a cabo una obra lenta, pero eficaz.

—Colaboro en «REPÚBLICA» con intenso cariño, aún no teniendo el semanario una orientación definida y concreta socialista me solidarizo con la tendencia y en el terreno de la amistad me honro con todos sus redactores, la mayoría discípulos míos y al decir discípulo, ya sabe lo que para mí significa, querido Bembo esa palabra. Yo no soy en el Instituto en mis cátedras de Fisiología e Historia Natural el profesor cerrado, inasiqueable, que no tiene otra comunicación con el alumno que la escolar y reglamentaria. Durante el curso, realizo excursiones, charlo de múltiples temas con todos y aún cuando terminado el Bachillerato los que fueron mis discípulos han transpuesto las aulas de mi cátedra, yo sigo interesándome por ellos, compartiendo los

triumfos que en sus profesiones y actividades obtienen como si fueran logrados por mí.

—Este reconocimiento de los que han trabajado a mi lado, lo siento en todo momento y creame, lo digo con un poco de vanagloria, es de las más grandes satisfacciones que experimento. Al visitar algún pueblecito de nuestra provincia, me saluda al Maestro, el Profesor Veterinario. La fisonomía ha cambiado, el mozaibete que conociera se ha transformado completamente; me dice su nombre, prontamente, le recuerdo, ya no estoy solo en aquel lugar, por que tengo a mi lado un amigo.

—He de colaborar con todo mi esfuerzo en la organización del Museo Municipal. Es una necesidad hondamente sentida há largo tiempo en nuestra querida capital. Por desidia unas veces, otras por diversas causas, el caso es que la idea se iba de morando paulatinamente de llevarse a la realidad. La Diputación Provincial ha de dar-tengo esa impresión— toda clase de facilidades y del Ayuntamiento no he de hacer el merecido elogio por que está en el pensamiento de todos.

—Seguir trabajando, este es mi programa, el artículo del periódico, el informe para la Academia. No aspiro a más, ni ansio otra cosa; servir a Cuenca desde mi puesto, laborar por la emancipación del proletariado, contribuir a la instauración de un régimen social, más justo, más humano. Con la táctica, con el programa del partido socialista, sin grandes trastornos, evolutivamente.

—Veo con simpatía la organización de casas del Pueblo en muchos pueblos de la provincia. De algunas preferiría no saber de su existencia. Los dirigentes son viejos cacicuelos, antiguos somatenistas, corifeos de la desacreditada U. P. que se sirven de nuestro ideario para logro de apetitos personales; les pasa a los republicanos también, pero que hemos de hacerle, el tiempo depurará esas agrupaciones y quedarán en sus filas los que realmente deben estar.

—Me parece excelente la idea de D. Francisco Torralba, que ha organizado un ciclo de conferencias en el Círculo republicano. Con sumo agrado ocuparé esa tribuna.

—Todavía hablamos durante bastante tiempo Giménez Aguilar y el firmante. Conversación amena la de D. Juan, aleccionadora, a veces punzante y agresiva, como su prosa tan apreciada por los lectores de «REPÚBLICA».

Bembo.

En el próximo número «Hablando con Gosálvez».

Biblioteca Popular Fray Luis de León

Resumen de la temporada de 1931
Número de lectores.—Mes de Junio, 2.461; id. Julio, 2.250; idem Agosto, 1.946; id. Septiembre, 249; Total 6.886.

AUTORES PREFERIDOS
Blasco Ibañez, Galdós y Palacio Valdes.

LA JORNADA MUNICIPAL DEL SABADO

Por delito de malversación de fondos públicos, se decreta auto de procesamiento contra D. Cayo F. Conversa, D. José M. Cruz, D. Miguel Carrizosa, D. Gaspar Martínez Talavera, D. Domingo Lucas, D. Maximino Ortiz, D. Rufo Page, D. Hipólito Ruiz, D. José Niño, D. Francisco Carralero, D. Jacinto Garcia, D. Clemente Llandres, D. Prudencio Sanz y D. Ricardo Carrillo, como autores y D. Felix Navarro, D. Sotero Descalzo, D. Emilio Diaz, D. Jesús Canas, D. Germán Olaricta, D. José Izquierdo, D. José Garcia Gabaldón, D. Florencio Zanón, D. Ricardo Pérez Compans y D. Sixto Morales, como encubridores del Ayuntamiento de la dictadura.—El juez decreta la libertad provisional de los procesados.

Bajo la presidencia del Sr. Romero, se declara abierta la sesión a las seis y media de la tarde, con asistencia de los concejales señores Torralba, Garcia, Martínez, Torrero, San Millán, Fernández, Ruiz (D), Espejo, Herráiz, Pardo y Portela.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Acto seguido, el señor secretario da cuenta de instancia presentada por la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros en la que se pide quede en suspenso el pago del arrendamiento de la Plaza a partir del tercer trimestre por no haber sido autorizados por el Gobierno Civil de la provincia para dar determinados actos públicos en la Plaza, por no reunir ésta, las debidas condiciones.

Se da lectura al informe del letrado asesor en el que se recomienda a la Corporación la no tenida en cuenta de la instancia y la no rescisión del contrato, como en ella se pide, por haber cumplido el Ayuntamiento integralmente sus obligaciones. En informe de la Inspección Provincial de Sanidad —del que se da cuenta—se dice que la Plaza no reúne las debidas condiciones; se carece de instrumental quirúrgico por parte de la empresa, los corrales, cuadras, y patio de caballos, son antihigiénicos y en el desolladero se reúnen los cadáveres de caballos y toros después de la lidia.

El señor Torralba muestra su extrañeza de que sea ahora cuando informen desfavorablemente los técnicos sanitarios de las condiciones de la Plaza, después de los años que esta lleva funcionando. Se muestra conforme con el informe del técnico Municipal y en consonancia aboga por la no rescisión del contrato y por que no se releve a la Empresa del pago del tercer trimestre de arriendo.

(Cuando se está hablando por el señor Torrero de varios asuntos de aguas, entra el concejal señor Ruiz, con un soberbio y amplio paraguas de los denominados familiares, todo él chorreante. Escucha las últimas palabras de su compañero con gran atención y boquiabierto, exclamando al terminar: «Pero hablan aquí de agua con lo que está cayendo... ¿Hay goteras?...» Saca la mano, inicia el movimiento de abrir su aparato y se lo impide el Sr. Pardo ante el temor de una catástrofe. Expectación entre el público, pero Ruiz,—buen chico al fin y al cabo,—se resigna a sufrir a cuerpo el chaparrón y envaina su arma).

Se dá lectura de varias cuentas que son aprobadas.

(Son las siete y cuarto. El señor Espejo «levanta un dedito» y la Presidencia le dá permiso para ausentarse del Salón. Al poco rato le oímos dar grandes voces por los pasillos. ¡Re...laico! ¿Que le pasará?)

Acto seguido se lee auto de procesamiento dictado contra el Ayuntamiento de la Dictadura del año 1928. Se les acusa de malversación en fondos públicos por llevar a cabo lo que en términos presupuestarios se denomina una ordenación ilegal, por estar destinadas las pesetas invertidas en el desplazamiento de la Banda de música al homenaje en Madrid al general Dictador, a otros fines de los empleados.

En el mismo se decreta la libertad provisional sin fianza de los procesados. Queda enterada la corporación.

(El Sr. Torralba también echa su «cuarto a espadas». Con la venia del señor Romero se levanta de su escaño, sale y al rato vuelve. ¡Gran Dios! la noche está metida en aguas! Sigue lloviendo en el exterior.)

Con varios ruegos de los concejales señores Torralba y Fernandez se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

**

A la salida se nos pierde Paco Garrido, el informador de «La Opinión». Lo buscamos y nos lo encontramos en el estanque del Palacio aprendiendo a nadar.

Confieso que no lo hace mal y que el continuo golpeo —con la ayuda del nial alumbrado de la Empresa— le daba cierto aspecto de sireno —ojo amigo cajista; es sireno y no sereno— muy caulivador.

Hoy nos confiesa que a ese entrenamiento debe él su vida y el periódico sus cuartillas; en la misma noche, el agua inundó la Imprenta de Fray Luis de León alcanzando los tres metros corridos y tuvo que escribirse el resumen de la jornada haciendo la plancha... Un cajista le «echó un cable» y lo puso en seco. Se le ha propuesto para la concesión de la medalla de salvamentos de naufragos.

¿Contribuirían a la catástrofe los Srs. Espejo y Torralba en sus salidas? ¡Chi lo sé...!

El duende del Salón Rojo.

Lea V. REPUBLICA

Imprenta Comercial